

GRECIA, EN EL CONTEXTO DE LA COMUNIDAD EUROPEA

— Por Jean Siotis —

Doctor en Ciencias Políticas. Director General del Centro Helénico de Formación Europa, Consejero del Ministerio griego de Coordinación y Director del Centro de Investigaciones de Instituciones Internacionales (Génova). Fue durante muchos años consultor y director de la sección europea del Fondo Carnegie para la Paz Internacional.



El estado griego moderno nació a consecuencia de la guerra de independencia, que comenzó en 1821 y terminó oficialmente con la firma del Protocolo de Londres en 1831. El alzamiento del pueblo griego fue un ejemplo típico de los movimientos de liberación y unificación nacionales que se produjeron en Europa en el siglo XIX, en cuanto a que su objetivo no era sólo librar al pueblo del yugo turco, sino también establecer una república democrática, inspirada en los principios de la Revolución Francesa y en las tradiciones de democracia populista que se habían mantenido vivas en la herencia cultural griega. Los vientos de cambio que se dejaron sentir en Grecia con las guerras napoleónicas, la ocupación francesa de las islas del mar Jónico y las actividades de los liberales griegos refugiados en el extranjero, vinieron a activar el acervo de tradiciones democráticas característico de la cultura griega, bajo la dominación turca.

Los nacionalistas griegos, en su lucha por la libertad, consiguieron recuperar una pequeña porción del territorio,

* BAJO la rúbrica de «Ensayo» el Boletín Informativo de la Fundación Juan March publica cada mes la colaboración original y exclusiva de un especialista sobre un aspecto de un tema general. Anteriormente fueron objeto de estos ensayos temas relativos a la Ciencia, el Lenguaje, el Arte, la Historia, la Prensa, la Biología, la Psicología y la Energía. El tema desarrollado actualmente es el de Europa. ▶

pero la derrota definitiva de las fuerzas turcas se produjo a raíz de la intervención de tres potencias europeas: Francia, Gran Bretaña y Rusia. Es más, estas potencias fueron las que negociaron los términos del acuerdo final con el sultán y las que eligieron la forma de gobierno que había de tener la Grecia independiente. Durante la guerra de independencia, los revolucionarios griegos habían adoptado unos textos constitucionales muy avanzados, pero estos textos se dieron de lado y Grecia quedó bajo la «protección» de Europa. El primer gobernador de Grecia fue el conde John Capodistria, distinguido patriota procedente de Corfú, que había adquirido una amplia experiencia diplomática y administrativa en diversos países europeos. Después de su asesinato en 1829, las potencias decidieron que los griegos aún no estaban bastante maduros para ser gobernados democráticamente y que era preferible una monarquía. En consecuencia, el príncipe Otto de Baviera fue proclamado rey de los helenos en 1830.

Tanto geográfica, como demográficamente, la nueva nación independiente griega tenía unas proporciones muy reducidas. Su territorio medía menos de 50.000 kilómetros cuadrados y su población era apenas de un millón de habitantes. La gran mayoría de los griegos seguían viviendo fuera de las fronteras del nuevo estado y, a lo largo de los siguientes decenios, el pueblo griego y sus gobernantes trataron constantemente de liberar a sus hermanos y de conseguir la unión de todos los territorios griegos con la madre patria. Grecia aún había de esperar más de un siglo y librar muchas guerras sangrientas para llevar sus fronteras a su situación actual. La mayoría de las regiones griegas habían estado bajo dominación turca durante períodos de hasta cuatro siglos, si bien algunas nunca habían tenido que soportar la presencia turca y habían permanecido bajo el control de las naciones europeas (Venecia, Gran Bretaña, Francia y Rusia). No obstante, a pesar de esta diversidad de experiencias históricas, nunca se perdió la identidad del

En números anteriores se han publicado *Génesis histórica del europeísmo*, por Antonio Truyol Serra, Catedrático de Derecho y Relaciones Internacionales de la Universidad Complutense; *Balace y perspectivas del Mercado Común*, por Matías Rodríguez Inciarte, Técnico Comercial del Estado; *Portugal y la Comunidad Económica Europea*, por José da Silva Lopes, ex-ministro de Finanzas de Portugal; *Reflexiones sobre política europea*, por Thierry de Montbrial, Director del Instituto Francés de Relaciones Exteriores; *Reflexiones políticas sobre defensa y seguridad de Europa*, por Javier Rupérez, Embajador jefe de la Delegación Española en la Conferencia sobre Seguridad y Cooperación en Europa; *La defensa y la seguridad europeas*, por Fernando Morán, Diplomático y escritor; *El triángulo euroatlántico*, por James O. Goldsborough, miembro del Consejo para las Relaciones Exteriores de Nueva York; *Los grupos políticos en el Parlamento Europeo*, por Jacques Georger, Profe-

pueblo griego, de su idioma, su cultura y su religión. Aunque existen claras diferencias socio-culturales entre las distintas regiones griegas, la identidad étnico-cultural de sus gentes sobrevivió a cuatro siglos de dominación extranjera en un grado sorprendente. A pesar de su comprensión y tolerancia hacia otras culturas, el pueblo griego ha mostrado una asombrosa resistencia ante las influencias externas, incluso cuando ha estado sometido a gobernantes extranjeros que han intentado deliberadamente suprimir sus tradiciones culturales y lingüísticas.

Al mismo tiempo, la fragmentación del territorio nacional durante más de cuatro siglos y la forma descentralizada en que se llevó la guerra de independencia condujo, al término de ésta, a una situación en la que cada una de las regiones del nuevo estado tenía su propia identidad socio-económica y política. En las mentes de los habitantes de estas regiones y de sus dirigentes, esta identidad regional no afecta a la unidad étnico-cultural del país en su conjunto. Pero dio lugar a que los grupos elitistas locales (muchas veces, con el apoyo popular), se esforzaran por conservar sus privilegios y participar en la política del nuevo estado independiente. El conde Capodistria primero y, luego, las administraciones de influencia bávara reaccionaron ante este estado de cosas y trataron por todos los medios de imponer la autoridad de un gobierno centralizado. Capodistria trajo a Grecia muchos elementos de los sistemas administrativos y políticos jacobinos, mientras que los bávaros introdujeron el espíritu de gobierno autoritario y jerarquizado. Es más, en opinión de las generaciones siguientes de políticos griegos, la expansión geográfica del territorio griego y la necesidad de asimilar los aumentos de la población justificaban un gobierno fuerte y muy centralizado. Los sistemas administrativos y de gobierno actuales en Grecia están marcados por

▷ sor de la Facultad de Ciencias Jurídicas de Rennes; *Europa y el sistema internacional*, por Ian Smart, Ex-Director adjunto del Instituto Internacional para Estudios Estratégicos; *América Latina, Europa y el Nuevo Orden Económico Internacional*, por Felipe Herrera, Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo; *Europa: una economía en la encrucijada*, por José Luis Sampedro, Catedrático de Estructura Económica; *Europa y el desafío ecologista*, por Konrad von Moltke, Director del Instituto de Política Europea del Medio Ambiente; *Europa, como idea e impulso*, por Hendrik Brugmans, Profesor de Historia de las Civilizaciones en la Universidad Católica de Lovaina; *La identidad ideológica de la Europa Occidental*, por José María de Areilza, Presidente de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa; *Europa frente a los cambios mundiales*, por Raymond Barre, Ex-Vicepresidente para asuntos económicos y financieros de la Comisión de las Comunidades Europeas; *El Parlamento Europeo*, por Simone Veil, Ex-Presidenta del Parlamento Europeo; y *La aportación de Europa frente a la crisis*, por François X. Ortoli, Vicepresidente para asuntos económicos y financieros de la Comisión de las Comunidades Europeas.

estás dos influencias decisivas en la formación del estado griego y por el siglo y medio de ejercicio del poder por parte de los gobiernos de Atenas.

A pesar de los muchos intentos de descentralización y de las aún más numerosas declaraciones políticas de intenciones a este respecto, el estado griego sigue estando fuertemente centralizado. La hidrocefalia de que adolece el desarrollo socio-económico del país está directamente relacionada con las estructuras generales políticas y administrativas. A pesar de las medidas legislativas y de otros tipos encaminadas a descentralizar los procesos decisorios, las más nimias cuestiones relacionadas con el desarrollo regional todavía son solventadas por las autoridades centrales de Atenas o por sus representantes en la región de que se trate. La estructura administrativa formal es la misma que tenía Francia en el siglo pasado. El país está dividido en 52 prefecturas (*Nomos*) a cuya cabeza figura un prefecto, responsable de la administración local. Desde 1978, los prefectos detentan una capacidad de decisión que afecta al 5% del presupuesto total de inversiones públicas, como consecuencia de una medida tomada siguiendo los consejos de los servicios administrativos. A diferencia de lo que sucede en otros países europeos, la constitución y la legislación griegas no prevén la creación de ningún cuerpo representativo, consultivo o ejecutivo de tipo descentralizado. Las prefecturas siguen siendo estructuras administrativas descentralizadas, pero las decisiones siguen tomándolas los organismos centrales o los representantes regionales de los mismos.

Primeros intentos de desarrollo regional en Grecia

Los orígenes de los problemas regionales griegos están estrechamente vinculados al desarrollo de la ciudad de Atenas. Entre 1920 y 1940, la población de Atenas se multiplicó por tres, mientras que en el resto del país sólo aumentó en un 45%. Durante el período de entre guerras, el aumento demográfico de Atenas se debió en parte al flujo de refugiados procedentes de Asia Menor. En la década de los cuarenta, muchos refugiados se avocindaron también en la zona metropolitana de Atenas, como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial y de la guerra civil. No obstante, a partir de entonces, la elevada tasa de crecimiento de Atenas (diez veces superior a la nacional) ha sido consecuencia de los procesos económicos de centralización y polarización (Tabla 1).

Ya a principios de la década de los treinta, los líderes

Tabla 1.—CIFRAS COMPARATIVAS DE AUMENTO DE POBLACION EN LA ZONA URBANA DE ATENAS Y EN EL CONJUNTO DEL TERRITORIO GRIEGO, EN AÑOS SELECCIONADOS

Año	Población (x 1.000)	Porcentaje de aumento	Atenas (x 1.000)	Porcentaje de aumento	Parte correspon- diente a Atenas
1920	5.017	—	453	—	9,0
1928	6.205	23,6	801	76,8	12,9
1940	7.345	11,2	1.142	40,3	15,3
1951	7.633	3,9	1.378	22,5	18,0
1961	8.389	9,9	1.852	34,3	22,0
1971	8.769	4,5	2.540	37,1	28,9

Fuente: Servicio Nacional Estadístico griego.

políticos griegos estaban deseosos de detener la persistente concentración de actividades industriales y masas demográficas en la periferia de Atenas. Un informe del Consejo Superior Económico griego, publicado en 1940, citaba, entre las causas principales de esta concentración anormal, el alto grado de centralización institucional del país y la falta de autonomía de las administraciones regionales. Este informe constituyó de hecho un importante paso adelante hacia la comprensión de la falta de equilibrio espacial en la pauta del desarrollo industrial en Grecia.

Tras la Segunda Guerra Mundial y la guerra civil, el esfuerzo reconstructivo griego careció de un enfoque coherente del desarrollo de las regiones. Aunque se crearon diversas medidas para apoyar a las industrias de las provincias, los fondos del Plan Marshall se canalizaron casi exclusivamente hacia Atenas y su zona periférica.

A principios de la década de los cincuenta, se vio claramente que la mayoría de las industrias regionales se estaban desplazando hacia Atenas. En 1954, en centros urbanos periféricos tales como Volos (Tesalia) más de un tercio de la fuerza laboral industrial total estaba en paro, a consecuencia del cierre de fábricas cuyas instalaciones se habían trasladado a Atenas.

A pesar de todo, no hubo una gran preocupación por el deterioro de las condiciones sociales en las regiones y la excesiva concentración industrial en Atenas, hasta que se publicó en Atenas un informe de las Naciones Unidas sobre el desarrollo regional en Grecia, en marzo de 1955. Los expertos de las Naciones Unidas subrayaban la necesidad de imponer, lo antes posible, rigurosas medidas que restringieran el desarrollo de la zona urbana de Atenas. No hubo una respuesta oficial inmediata a este informe. No obstan-

te, su publicación despertó en la prensa y en los sectores responsables del público una inquietud que llevó a considerar, por vez primera, el subdesarrollo regional como una consecuencia directa de la expansión de la capital.

A excepción de un programa limitado de desarrollo puesto en práctica con ayuda de la OCDE en 1958, en la región del Epiro (principalmente con propósitos de demostración y experimentación), no se tomaron medidas específicas en relación con el problema de las regiones hasta la implantación del Plan Quinquenal de Desarrollo (1960-1964) que provocó un marcado aumento del interés hacia las regiones subdesarrolladas.

El plan reconocía la importancia de las disparidades sociales y económicas existentes y subrayaba la necesidad de conseguir un «desarrollo equilibrado», basado en los recursos reales de cada región concreta. Sin embargo, la mayoría de los objetivos planteados por el plan eran ambiguos y conflictivos. Así, por ejemplo, el plan preconizaba la adopción de las medidas inversionistas que se considerasen más productivas, independientemente de su localización. Esto, unido al objetivo de reducir las diferencias entre regiones, en cuanto a ingresos, conducía claramente a la conclusión de que las migraciones internas se consideraban un factor importante en el proceso de equilibrio.

En lo concerniente a las estrategias de desarrollo regional, había tres ideas básicas generalmente admitidas: *descentralización* (desplazamiento de las industrias existentes fuera de Atenas), *polos de desarrollo* (concentraciones descentralizadas) y *zonificación* (designación de regiones de desarrollo exclusivamente a lo largo de la frontera norte).

El período 1960-66 fue decisivo, por lo que respecta a la adopción de actitudes frente al problema de las regiones. Durante estos años se establecieron los primeros servicios de desarrollo regional, bajo la supervisión de expertos de la OCDE. Al mismo tiempo, el Centro de Planificación e Investigación Económicas, creado en 1959, llevó a cabo una serie de estudios directa o indirectamente relacionados con los problemas de las regiones. Gran parte de los resultados de estos estudios se han aplicado luego en subsiguientes planes nacionales.

El Plan de Desarrollo 1960-1966, así como el de 1966-1970, que siguió al primero, no habían de avanzar mucho en lo referente a la consecución de sus objetivos regionales. Es más, ninguno de ellos se llevó realmente a la práctica de manera significativa, debido a su carácter meramente indicativo. El desarrollo de las regiones atrasadas, que

constituían la mayor parte del país, se consideraba como parte integrante del desarrollo nacional y se basaba en criterios tales como la existencia de recursos naturales y la disponibilidad de inversiones extranjeras. Así, por ejemplo, el Plan de Desarrollo 1966-1970 afirmaba: «El estado no deberá intentar compensar a las regiones que se encuentren en desventaja por su falta de recursos naturales, su situación geográfica desfavorable o la ausencia de inversiones extranjeras, con exenciones tributarias y otras medidas similares».

La consecuencia inmediata de lo anterior era que sólo las regiones centrales, especialmente la zona periférica de Atenas y Salónica podían beneficiarse del plan. Los incentivos ofrecidos a las industrias para desplazarse a otras zonas eran inexistentes. Hasta finales de la década de los sesenta, existía una fuerte oposición, según parece, por parte de intereses industriales y financieros centralizados, a la promoción del proceso de industrialización de las regiones.

Política regional durante la dictadura militar

Con el establecimiento de la dictadura militar en Grecia, en 1967, y sus planes de «desmedido» desarrollo económico, se concedió un mayor interés al problema regional. Así, el Plan de Desarrollo de 1967-1972 observaba que «a pesar de los esfuerzos realizados por descentralizar las actividades económicas, no se ha conseguido una reducción sustancial de las disparidades que existen en cuanto a ingresos entre las diferentes regiones, especialmente entre la zona urbana de Atenas y el resto del país». El plan consideraba necesaria la aplicación de medidas drásticas y prevenía: «los acontecimientos indican que si no se consigue poner en práctica una política regional más efectiva, los mecanismos de mercado originarán desigualdades aún mayores entre las regiones, en cuanto a ingresos y nivel de vida..., y crearán además graves problemas internos en la región de Atenas».

Sin embargo, la necesidad de poner en práctica una «política racional» de desarrollo regional se consideraba no sólo con miras a reducir las disparidades, sino también y, principalmente, como medio de «crear las condiciones previas necesarias para una activación del ritmo de desarrollo, tanto en las regiones, como en el conjunto del país». En otras palabras, el desarrollo regional debía ponerse al servicio de los objetivos generales de desarrollo del país.

Esta postura, que no era nueva en Grecia, como hemos visto, llevó a los planificadores, durante el régimen militar, a limitar la política estatal de desarrollo regional a «aquellas

regiones dotadas de suficientes recursos económicos que estén aún sin explotar, debido al defectuoso funcionamiento de los mecanismos de mercado vigentes» y a postular que «las regiones que carezcan de dichos recursos y no tengan ninguna significación nacional especial, deberán ser abandonadas».

A pesar de sus defectos, el Plan de Desarrollo 1967-1972, al subrayar la necesidad de acción y preconizar la intervención directa del Estado en la economía, provocó un cambio de actitudes hacia el problema del desarrollo regional griego. Así, por ejemplo, la concesión de incentivos para la promoción del proceso de industrialización regional, que había sido inconcebible para los planificadores económicos griegos hasta entonces, se convirtió en regla general a principios de la década. Esto se debió no sólo a los cambios de actitudes ante el problema regional, sino también a la reacción directa ante la evolución de las necesidades creadas por los intereses económicos centralizados, que estaban sufriendo reveses económicos de importancia creciente en la zona de Atenas y su periferia.

De hecho, el nuevo Plan de Desarrollo a Largo Plazo de 1972-1987 en el que el régimen militar formuló su estrategia para conseguir el «ingente» desarrollo que perseguía, dedicó una atención especial a la necesidad de descentralizar las actividades económicas. Igualmente, hizo hincapié en el hecho de que la excesiva concentración en la capital había dado lugar a la aparición de graves problemas metropolitanos, de índole económica, social y ecológica.

Por vez primera, el plan estratégico consideraba el establecimiento, primero en Atenas y luego en Salónica, de ciertas industrias, al tiempo que se intentaba conseguir que otras de más difícil traslado se desplazaran a las regiones, especialmente a un reducido número de «polos dinámicos de desarrollo», tales como Salónica, Patras, Herakleion y el eje Larissa-Volos.

El Plan de Desarrollo de 1972-1987 despejó el camino para la introducción de un sistema de incentivos para el desarrollo regional que hubiera sido inconcebible en Grecia unos años antes. Sin embargo, los préstamos directos quedaban aún excluidos. La atención concedida a la «planificación racional» y a la «concentración descentralizada» era de hecho una respuesta a los problemas que se le planteaban a la industria en la congestionada Atenas, y a la necesidad consiguiente de expansión hacia unas cuantas zonas seleccionadas que presentaran inconvenientes mínimos.

En conjunto, el cambio radical de actitud sobre la necesidad de aplicar una política regional más efectiva, estaba de acuerdo con las teorías sobre planificación regional del régimen militar, así como con su deseo de evitar situaciones sociales explosivas, tanto en la capital como en las provincias y consolidar así su control. A este respecto, conviene que mencionemos que la división de Grecia en 1973 en cuatro regiones, a efectos de incentivos al desarrollo, había ido precedida de la creación de unas desventuradas regiones administrativas, cada una de ellas regida por un gobernador regional, con el rango de viceministro.

Política de desarrollo regional, en vísperas del ingreso en la Comunidad Económica Europea

A consecuencia de la restauración de la democracia en Grecia en 1974, la búsqueda de la política de desarrollo regional más adecuada tomó un nuevo cariz, especialmente a la luz de la cercana incorporación de Grecia a la Comunidad Económica Europea.

En primer lugar, en 1976, el gobierno griego introdujo nuevas medidas legislativas que preveían una gama más amplia de incentivos para el desarrollo regional. Estos incentivos aparecían, por primera vez, claramente diferenciados. Se prestó especial atención al desarrollo de las regiones fronterizas más alejadas, incluyendo las islas del este del Egeo, que estaban afectadas por una situación de grave involución económica y social.

Con esta nueva legislación, Grecia quedaba dividida en cinco regiones, desde el punto de vista de la distribución de incentivos al desarrollo. Los mayores incentivos correspondían a la región E, que comprendía toda Tracia y las prefecturas de las islas de Lesbos, Chios, Samos y el Dodecaneso. En 1978, se amplió la región E, con el fin de incluir en ella una franja fronteriza de 20 km. de anchura de Epiro y Macedonia.

Hasta finales de 1980, el sistema de incentivos al desarrollo regional comprendía exenciones de impuestos, asignaciones por depreciación, préstamos del Estado, subsidios para los intereses de los préstamos, subsidios a la construcción industrial (estos últimos sólo en las regiones D y E), reducciones en las contribuciones a la Seguridad Social, etc. No obstante, el incentivo más importante y quizá el más efectivo para el desarrollo regional, que son los préstamos directos del Estado a las nuevas inversiones, quedó excluido por entonces.

Nuevas medidas ampliadas

La perspectiva de la incorporación de Grecia a la Comunidad Económica Europea el 1-1-1981 llevó al gobierno a elaborar y presentar al parlamento para su aprobación, en diciembre pasado, una nueva ley de incentivos al desarrollo regional. De acuerdo con esta ley, el país queda dividido en tres regiones: A, B y C. Los incentivos más importantes son los que se aplican a las inversiones en la región C, mientras que las inversiones realizadas en la región A (que incluye Atenas y toda Atica, así como la prefectura de Salónica) no reciben apenas incentivos. El aspecto más importante del nuevo sistema es que incluye préstamos directos, en concepto de porcentaje de inversiones fijas, que varían según la región y el tipo de inversión.



Tabla 2.—NUEVOS INCENTIVOS PARA EL DESARROLLO REGIONAL EN GRECIA, POR REGIONES Y TIPOS DE INVERSION

	REGIONES		
	A	B	C
	Porcentaje máximo	Porcentaje máximo	Porcentaje máximo
I. Préstamos sobre inversiones fijas.			
1. Para inversiones en la industria, la artesanía y la minería:			
a) Para inversiones fijas		20-30	40-50
b) Para inversiones dentro de áreas y estados industriales		10	10
c) Inversiones para control de la contaminación, conservación de la energía, investigación industrial y plantas piloto	40	40	40
d) Gastos de desplazamiento (descentralización):			
De la región A a la C	50		
De la región B a la C		30	
2. Para inversiones en hostelería.			
a) Para inversiones fijas		20	35
b) Para inversiones destinadas a la conservación de energía	40	40	40
c) Inversiones en alojamientos de tipo tradicional	50	50	50
II. Subsidios para intereses de préstamos.			
1. Industria, etc.		30	50
2. Hoteles, etc.		30	50
3. Alojamientos tradicionales	50	50	50
III. Exenciones de impuestos.			
1. Exenciones para la inversión porcentaje de inversiones fijas			
Deducción anual máxima de los beneficios netos	20	50	80
Deducción anual máxima de los beneficios netos	30	60	90
2. Depreciación adicional (incrementos de las tasas básicas).			
a) En la industria.			
— 1 turno		25	50
— 2 turnos	25	50	100
— 3 turnos	50	75	150
b) En hoteles			
	25	50	100

Las actividades industriales afectadas por el sistema de incentivos de la nueva ley son: fabricación, minería, turismo, producción y distribución de determinadas formas de energía, control de la contaminación, conservación de energía, artesanía, etc. Es más, se pueden conseguir préstamos por trasladar una industria fuera de la zona metropolitana de Atenas. Las empresas que reciben préstamos para la inversión pueden recibir también subsidios por los intereses que pagan por préstamos bancarios, durante cinco

años, y por la emisión de bonos, durante diez años. Las empresas que no deseen solicitar estos préstamos pueden recurrir al sistema de exenciones de impuestos previsto por la ley.

Además de lo dicho anteriormente, todas las empresas, es decir, tanto las que soliciten préstamos directos como las que utilicen el sistema de exenciones tributarias, tienen derecho a asignaciones adicionales por depreciación, superiores a las tasas normales obligatorias. Los préstamos, exenciones tributarias y depreciaciones adicionales, se calculan según las regiones.

EL PROBLEMA REGIONAL EN GRECIA DENTRO DEL CONTEXTO DE LA CEE

La elevada concentración de actividad económica y demográfica en la zona metropolitana de Atenas y, aunque en menor grado, también en Salónica, es un hecho sin paralelo en ningún otro país de la Comunidad Económica Europea. De hecho, estas dos zonas (Atica y la prefectura de Salónica) representan el 50 por 100 del producto nacional bruto, el 55 por 100 de la producción industrial del país y el 63 por 100 de la producción de servicios. La renta bruta *per capita* en estas dos áreas representa el 124 y 10 por 100, respectivamente, de la renta bruta *per capita*. No obstante, la renta *per capita* de Atica y Salónica sólo constituye el 57,3 y el 50,5 por 100, respectivamente, de la media de los países de la Europa de los Diez (datos correspondientes a 1977). Por otro lado, en siete de las nueve regiones en que se divide a Grecia a efectos de planificación (ninguna de las cuales, excepto el Peloponeso, contiene ciudades de más de 100.000 habitantes) la renta bruta *per capita* oscila entre el 85 y el 56 por 100 de la media nacional, es decir, entre el 39,2 y el 25,9 por 100 de la media de la CEE. Tres de estas regiones (Epiro, Tracia y las islas del este del Egeo) tienen rentas *per capita* inferiores a Calabria (Italia), que es la región más pobre de la Comunidad, fuera de Grecia (tabla 3, pág. 15).

Además de lo dicho, conviene igualmente tener en cuenta determinadas consideraciones estructurales. Por ejemplo, en seis de las nueve regiones, más de la mitad de la mano de obra se dedicaba, en 1977, a la agricultura, mientras que en los otros nueve países de la CEE, en ese mismo año, sólo en dos regiones pasaba del 30 por 100 la proporción de la población dedicada a las tareas agrícolas. Estas dos regiones eran Molise y Basilicata, en Italia, con el 40 y el 32 por 100, respectivamente. La situación de los sectores secundario y de

Tabla 3.—CIFRAS DE RENTA BRUTA PER CAPITA MAXIMA Y MINIMA, POR REGIONES, EN CADA PAIS MIEMBRO DE LA CEE, EN 1977

	Media nacional	Máxima regional	Mínima regional
1. BELGICA	129,9		
Provincia de AMBERES		159,1	
Provincia de LUXEMBURGO			97,7
2. FRANCIA	118,5		
Región de PARIS		171,6	
BRETAÑA			83,8
3. ALEMANIA	138,4		
HAMBURGO		228,8	
LUNEBURGO			97,6
4. DINAMARCA	150,0		
COPENHAGUE		170,2	
OST FOR STOREBAET ...			137,4
5. IRLANDA	47,4		
ESTE		55,0	
DONEGAL			35,6
6. ITALIA	62,8		
Valle de AOSTA		108,8	
CALABRIA			35,3
7. LUXEMBURGO	130,9		
8. REINO UNIDO	72,9		
SUDESTE		81,9	
EAST ANGLIA			61,7
9. HOLANDA	127,2		
GRONINGEN		282,3	
FRIESLAND			94,5
10. GRECIA	46,2		
ATICA (incluyendo la zona metropolitana de Atenas) ...		57,3	
TRACIA			25,9
Media de la Comunidad Económica Europea de los Diez	100,0		

servicios, como vemos en la tabla 4 (pág. 16) no puede tampoco considerarse satisfactoria.

Así, la mayor parte del territorio griego, excepción hecha de Atica y Salónica, sufre los problemas estructurales típicos del subdesarrollo económico, problemas que probablemente contribuirán a acelerar aún más los procesos de polarización y migración interna, si no se adoptan medidas drásticas.

Las consecuencias de la situación descrita, en cuanto a la política regional de la CEE y a la interna de Grecia, pueden resumirse así:

1. La Comunidad ha aceptado que todo el territorio de Grecia, a excepción de Atica y la prefectura de Salónica, reúne los requisitos necesarios para recibir ayuda del Fondo Europeo para el Desarrollo Regional y puede considerarse,

Tabla 4.—REGIONES GRIEGAS: ESTRUCTURACION POR SECTORES DE LA POBLACION ACTIVA Y PRODUCTO BRUTO (1977).

Región	Estructuración de la población activa			Producto bruto por sectores (1977)		
	Agrícola %	Industrial %	Servicios %	Agrícola %	Industrial %	Servicios %
1. Zona oriental de la Grecia continental e islas ... Excluyendo la zona metropolitana de Atenas	9,7	40,1	50,2	6,0	34,8	59,2
2. Centro y oeste de Macedonia (incluyendo Salónica).	37,7	35,1	27,2	24,4	45,9	29,7
3. Peloponeso (con parte de las islas del mar Jónico y la zona occidental de la Grecia continental) ...	32,5	32,0	35,5	16,6	41,4	42,0
4. Tesalia	56,2	19,7	24,1	37,8	25,6	36,6
5. Este de Macedonia	51,3	22,1	26,6	33,3	30,5	36,2
6. Creta	58,1	16,2	25,7	40,4	24,4	35,2
7. Epiro (con parte de las islas del mar Jónico) ...	56,4	16,8	26,8	39,6	18,0	42,4
8. Tracia	57,0	20,8	22,2	30,9	28,5	40,6
9. Islas del Egeo ..	63,3	14,2	22,5	41,6	21,0	37,4
TOTAL:	43,7	23,3	33,0	20,9	27,3	51,8
— Grecia	33,4	29,6	37,0	16,8	31,4	51,8
— Nueve países restantes de la CEE.	8,2	39,5	52,3	4,5	43,3	52,2

Fuente: Comisión de la CEE, noviembre de 1980.

por lo tanto, como una «FEDER-REGION». Las regiones que pueden recibir la ayuda económica de la CEE son las comprendidas en las zonas de incentivos B y C, según la reciente legislación griega al respecto, mencionada más arriba. (Un tratamiento muy parecido fue el concedido por la CEE en el caso de Irlanda, cuyo territorio íntegro fue considerado «FEDER-REGION»).

2. El Consejo de Ministros de la CEE decidió fijar en un 13 por 100 la cuota de Grecia en el presupuesto del Fondo Europeo para el Desarrollo Regional, para 1981. Teniendo en cuenta que la cantidad destinada a ayuda a las regiones por parte de dicho Fondo asciende este año a 1.460 millones de unidades europeas de cuenta, Grecia espera recibir 190

millones de unidades europeas de cuenta (es decir, 11.500 millones de dracmas). La redistribución de cuotas a los 10 países miembros es la siguiente:

Bélgica	1,11%
Dinamarca	1,60%
Alemania	4,60%
Grecia	13,00%
Francia	13,64%
Irlanda	5,94%
Luxemburgo	0,07%
Holanda	1,24%
Italia	35,00%
Reino Unido	23,80%

3. La ayuda del Fondo se concede por igual a las inversiones públicas y a las privadas, hasta un máximo del 50 y el 30 por 100, respectivamente, de la inversión total. El gobierno griego ha sometido ya al Fondo diversos proyectos de inversión pública, relacionados en su mayor parte con la infraestructura (carreteras, puertos, aeropuertos, abastecimiento de aguas, etc.), que ascienden a un total de 87.000 millones de dracmas. Igualmente, desde el 1 de enero de 1981, se han cursado una serie de solicitudes de ayuda a proyectos del sector privado que, de acuerdo con las leyes griegas de distribución de incentivos al desarrollo regional, reúnen los requisitos necesarios. Sin embargo, el total de préstamos (nacionales y comunitarios), a proyectos de inversión privados, no puede exceder del 70 por 100 del total de la inversión, según las normativas del Fondo.

Hay quien dudaba de que Grecia consiguiera absorber la ayuda concedida para 1981 por el Fondo. De acuerdo con la experiencia de lo sucedido en otros países miembros de la comunidad, la capacidad para absorber a tiempo los préstamos del Fondo no excede del 60 por 100 del importe total. En cualquier caso, la ayuda concedida a Grecia constituye un factor importante del que se espera que contribuya muy significativamente al desarrollo económico y social de las regiones griegas atrasadas.

4. Para la Comunidad en conjunto, el ingreso de Grecia tendrá las siguientes consecuencias:

I.—Acentuación de las disparidades regionales. El número de regiones subdesarrolladas de la Comunidad aumenta de 9 a 17. Entre las nuevas regiones necesitadas, las hay que tienen una renta bruta *per capita* de menos de la mitad de la media comunitaria.

II.—Una pequeña reducción en la renta bruta *per capita* de la comunidad. Esto significa que las regiones de la Europa de los nueve mejoran ligeramente su posición, en

términos estadísticos, en el contexto de la Europa de los Diez.

III.—Un aumento en el número y extensión de las regiones montañosas y altiplanicies de la Comunidad.

IV.—Un aumento del número de áreas urbanas congestionadas, con la adición de la zona metropolitana de Atenas.

V.—Un aumento del número de regiones mediterráneas con estructuras agrícolas e industriales débiles.

VI.—Una mayor presión para la adopción de políticas regionales efectivas y una mayor necesidad de aumentar sustancialmente el presupuesto del Fondo Europeo para el Desarrollo Regional, con el fin de contrarrestar la acentuación de las disparidades regionales, dentro de la nueva Comunidad ampliada.

Como es natural, también es de esperar una mayor resistencia por parte de ciertos estados miembros, que normalmente aportan una elevada proporción de los recursos del Fondo.

Conclusión

Para terminar este corto ensayo sobre ciertos aspectos del problema de las regiones en Grecia, quisiéramos subrayar que la participación griega en la CEE ha introducido una nueva dimensión en nuestra política de desarrollo regional. El enfoque anterior de los métodos de financiación del desarrollo regional ha cambiado con la introducción de los préstamos directos. Es más, la importancia concedida por la Comunidad a la participación de las autoridades locales y otros agentes del gobierno descentralizado en las decisiones que afecten al desarrollo regional, ejercerá, sin duda, una influencia notable en el sistema griego, excesivamente centralizado. Así pues, además de los beneficios económicos y financieros que obtendrá Grecia de la política regional de la CEE, los efectos «intangibles» de la influencia comunitaria sobre la política regional griega representarán igualmente una ventaja de gran valor para nuestro país. En la breve introducción histórica que abría este ensayo, intentábamos explicar por qué sufre Grecia su excesiva centralización. Nuestro ingreso en la Comunidad Económica Europea deberá servir de estímulo a los responsables del país para que consideren el problema regional desde una nueva perspectiva. Este hecho, por sí solo, constituye un cambio cuya importancia no debemos menospreciar.